



Yorio aseguró que los recursos de cuentas inactivas de Afores se utilizarán de forma temporal

Destacó que usualmente son saldos muy bajos. Por su parte, la Amafore dice que la iniciativa también traerá área de oportunidades.



En medio de la polémica sobre la creación de un fondo para las Pensiones del Bienestar, el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio, aclaró que los recursos de las cuentas inactivas de las Afores se tomarán solo de forma temporal.

Dentro del marco de la 87 Convención Bancaria, el subsecretario recordó que actualmente en la ley existe un artículo que permite que esos recursos puedan ser utilizados temporalmente. "Si hubiera algún tipo de reclamación o solicitud serán pagados a los trabajadores de las cuentas inactiva", dijo ante medios de comunicación.

"Una ventana de oportunidades para las Afores"

En esta vía, representantes del sector de las Afores han asegurado durante la Bancaria que no es preocupante la iniciativa que se discute en el Congreso.